



**RESOLUCION DCS 041/2026**

Ref.: Expediente 606/2026  
Bahía Blanca, 04 de marzo de 2026

**VISTO**

La reestructuración de cargos aprobada por Resol DCS 631/25.

La Resolución DCS 050/26 que llama a concurso 1 cargo de ayudante A DS Área Clínica/ABP.

**Y CONSIDERANDO:**

Que, existe la necesidad de cubrir los cargos vacantes de ayudante A DS en el área Clínica con funciones en ABP de la carrera de medicina;

Que, la Lic. Melina Chindi posee antecedentes docentes y disponibilidad horaria;

Que, existe factibilidad presupuestaria a través del financiamiento del cargo vacante;

Que, se encuentra en proceso de aprobación el concurso de referencia;

Que la propuesta ha sido tratada en la sesión plenaria el 4 de marzo;

**Por ello:**

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Contratar a la Lic. Melina Chindi (DNI 28.946.625), como Ayudante A dedicación simple en el área Clínica con funciones en ABP de la carrera de medicina, desde la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de diciembre de 2026 o la sustanciación del respectivo concurso, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º: El financiamiento se realiza con el ahorro presupuestario generado por el cargo correspondiente al llamado a concurso de referencia N° de planta 21027754.

ARTÍCULO 3º: Agréguese al expediente de referencia y pase a la Dirección general de Economía y Finanzas. Cumplido, vuelva a esta Dependencia.